

## **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

### **RESUMEN EJECUTIVO**

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF AE N° 07/2014
- Correspondiente al examen sobre** : Auditoría Especial a la ejecución y pago de talleres por el Ministerio de Educación – Gestión 2013.
- Por el período** : El examen se realizó de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental vigentes a la fecha y la cobertura de revisión alcanzó el periodo comprendido entre el 02 de enero y el 31 de diciembre de 2013 y las operaciones de registro de cargos de cuenta documentada relacionados con la ejecución de Talleres y descargos efectuados por parte de los funcionarios del Ministerio de Educación beneficiarios de estos recursos por importes superiores a Bs10.000,00, rango que asciende a un total de Bs9.726.822,00, mismo que fue revisado en su 100%, registros que son procesados por la Unidad Financiera dependiente de la Dirección General de Asuntos Administrativos del Ministerio de Educación.
- Ejecutada en cumplimiento** : En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación correspondiente a la gestión 2014.
- Objetivo del examen** : Expresar una opinión independiente sobre el grado de cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables, en los procesos de solicitud, autorización, entrega de cargos de cuenta documentada para la ejecución de Talleres, presentación de descargos, aprobación y registro de los descargos presentados por los beneficiarios, en el periodo comprendido entre el 02 de enero y el 31 de diciembre de 2013.
- Objeto del examen** : Constituyen objeto de la presente auditoría, el estado consolidado de cargos de cuenta documentada (SIF), estado de las cuentas auxiliares y los libros detallados de auxiliares que contienen los registros de los descargos aprobados, comprobantes de pago y toda la documentación de respaldo obtenida para nuestra evaluación.

**Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.**

Emergente del examen de los registros, documentos contables y otros documentos adicionales obtenidos para la evaluación del proceso de autorización, asignación, registro y descargo de los cargos de cuenta documentada para talleres del Ministerio de Educación, establecimos las siguientes deficiencias de control interno:

- 3.1. Descargos presentados fuera de plazo
- 3.2. Deficiencias en el pago de viáticos a invitados

**CONCLUSIÓN.**

Como resultado de la "Auditoría Especial a la Ejecución y Pago de Talleres por el Ministerio de Educación correspondiente a la gestión 2013" del Ministerio de Educación, se han establecido que el Ministerio de Educación, excepto por las deficiencias de control interno, cumplió con el ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables, en los procesos de solicitud, autorización, entrega de cargos de cuenta documentada para la ejecución de Talleres, presentación de descargos, aprobación y registro de los descargos presentados por los beneficiarios, en el periodo comprendido entre el 02 de enero y el 31 de diciembre de 2013.

Al respecto, se han identificado observaciones de control interno, que consideramos relevantes y cuyas recomendaciones están orientadas al fortalecimiento de estas operaciones.

La Paz, 2 de diciembre de 2014